

Doc. 4071473  
Recap. 4071477

C/



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

77		
NÚMERO		

10	7	2015
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 3976445
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.6.43
	PROGRAMA: EXAMEN DE ADMISIÓN CCE 2015
	CARGO PRESUPUESTAL

2F4000	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

COL. JARDINES DEL BOSQUE. GUADALAJARA, JALISCO. C.P. 44520	INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CPU GHIA DESKTOP PROCESADOR INTEL CORE I5 4440 3.1 GHZ / 8GB / DISCO DURO 2TB / QUEMADOR DE DVD+RW / LECTOR DE MEMORIAS 21-1 / MICRO TORRE. SIN SISTEMA OPERATIVO. TECLADO Y MOUSE. GARANTÍA 3 AÑOS.	4	\$ 8,240.00	\$ 32,960.00
PZA	SCANNER HP SCANJET N6350 NETWORK FLATBED	1	\$ 6,875.00	\$ 6,875.00
PZA	COMPUTADORA AIO HP 400 ONE, PROCESADOR INTEL CORE I3 4360T, 8GB RAM, DISCO DURO DE 1 TB, PANTALLA DE 21.5". MULTI TOUCH	2	\$ 15,110.00	\$ 30,220.00
IMPORTE CON LETRA:	SON: ( OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 80 /100 M.N.)			
			SUB-TOTAL	\$70,055.00
			IVA 16%	\$11,208.80
			TOTAL	\$81,263.80

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTRE	AL PAGO	LUGAR DE ENTRE	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:		

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO

### OBSERVACIONES

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- Eliminada 1 palabra 1 cifra, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminadas cuatro palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminado una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.





**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD</b>	<b>Adjudicación directa - CUN/AD/57/2015</b>
<b>DEPENDENCIA</b>	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
<b>NOMBRE</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 10 de julio de 2015, con fundamento en el Artículo 16 Fracción IV, Artículo 23, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito dar a conocer que para la adquisición de equipo de cómputo, el fallo corresponde a:

<b>Empresa:</b>	<b>INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</b>
<b>Por un monto total de:</b>	\$ 81,263.80 (Ochenta y un mil doscientos sesenta y tres pesos 80/100 M.N) IVA Incluido.

Que corresponde a la siguiente relación:

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANTIDAD
PZA	CPU GHIA DESKTOP PROCESADOR INTEL CORE i5 4440 3.1 GHz / 8GB / DISCO DURO 2TB / QUEMADOR DE DVD+RW / LECTOR DE MEMORIAS 21-1 / MICRO TORRE. SIN SISTEMA OPERATIVO. TECLADO Y MOUSE. GARANTÍA 3 AÑOS.	4
PZA	SCANNER HP SCANJET N6350 NETWORK FLATBED	1
PZA	COMPUTADORA AIO HP 400 ONE, PROCESADOR INTEL CORE i3 4360T, 8GB RAM, DISCO DURO DE 1 TB, PANTALLA DE 21.5". MULTI TOUCH	2

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica más baja.

  
**Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez**  
 Rector del Centro

**MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ.** Secretario Administrativo

**L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones